



Nota de Prensa.-

29 de julio de 2013.

CCOO, UGT, CSI-F y el Comité de Empresa de CEXMA manifiestan su postura en contra del concurso de coberturas informativas de Canal Extremadura.

Los representantes del Comité de Empresa, acompañados por las organizaciones sindicales CCOO, UGT y CSI-F, se han manifestado hoy contra el concurso público publicado por la dirección de la CEXMA, para la contratación de una empresa para realización de coberturas informativas.

Los representantes sindicales consideramos que este concurso no es sino el proceso que viene a reafirmar y consolidar la privatización parcial de los servicios informativos de Canal Extremadura.

El mencionado concurso supone un aumento de personal externo presente en los servicios informativos que entendemos podría tener repercusiones en el mantenimiento del empleo. Paradójicamente, existen plazas vacantes que no han sido cubiertas desde hace varios años.

La subcontratación de personal externo para la realización de los servicios informativos supone un retroceso en la función de servicio público que se le encomienda a los medios públicos regionales. Mientras para formar parte de la plantilla de Canal Extremadura se necesita superar un proceso de concurso oposición, este concurso no establece ningún requisito de titulación para el personal que participe en la realización de las noticias.

Entendemos que la subcontratación de estos puestos de trabajo no es compatible con el mandato del Consejo de Administración, que fijó el porcentaje de producción propia interna en un mínimo del 20%. Dicho mandato debería traducirse en la paulatina reducción del personal externo en los informativos, en lugar de consolidarla e incluso aumentarla. Además, mantiene totalmente privatizadas las delegaciones de televisión de Plasencia y Villanueva de la Serena.

Consideramos que la manera de garantizar la pluralidad y objetividad necesarias para el cumplimiento de la función de servicio público es apostar porque los informativos cuenten con una estructura de personal sostenible, formada exclusivamente por empleados públicos.

El presupuesto de licitación es de 1.380.000€ para dos años, suponiendo esta cantidad alrededor de un 17'25% de la partida destinada a personal en los presupuestos anuales. Teniendo en cuenta el presupuesto de licitación y el número de trabajadores que se exige, entendemos que la puesta en marcha de este concurso va originar la creación de puestos de trabajo precarios, puesto que una parte importante del presupuesto licitado irá destinada al beneficio empresarial.

Ante esta situación, el Comité de Empresa ha presentado esta mañana más de 120 firmas de los trabajadores y trabajadoras de CEXMA, solicitando de nuevo a la Dirección General la retirada de este concurso.

Personas de contacto:

- Marisol Salazar (Secretaría General de FSC-CCOO Extremadura. Tel 637446897)
- Rafael Cañete (Vicesecretario General de FES-UGT Extremadura. Tel 692698583)
- Juan José Samino (Secretario de Comunicación CSI-F Extremadura. Tel 679435135)